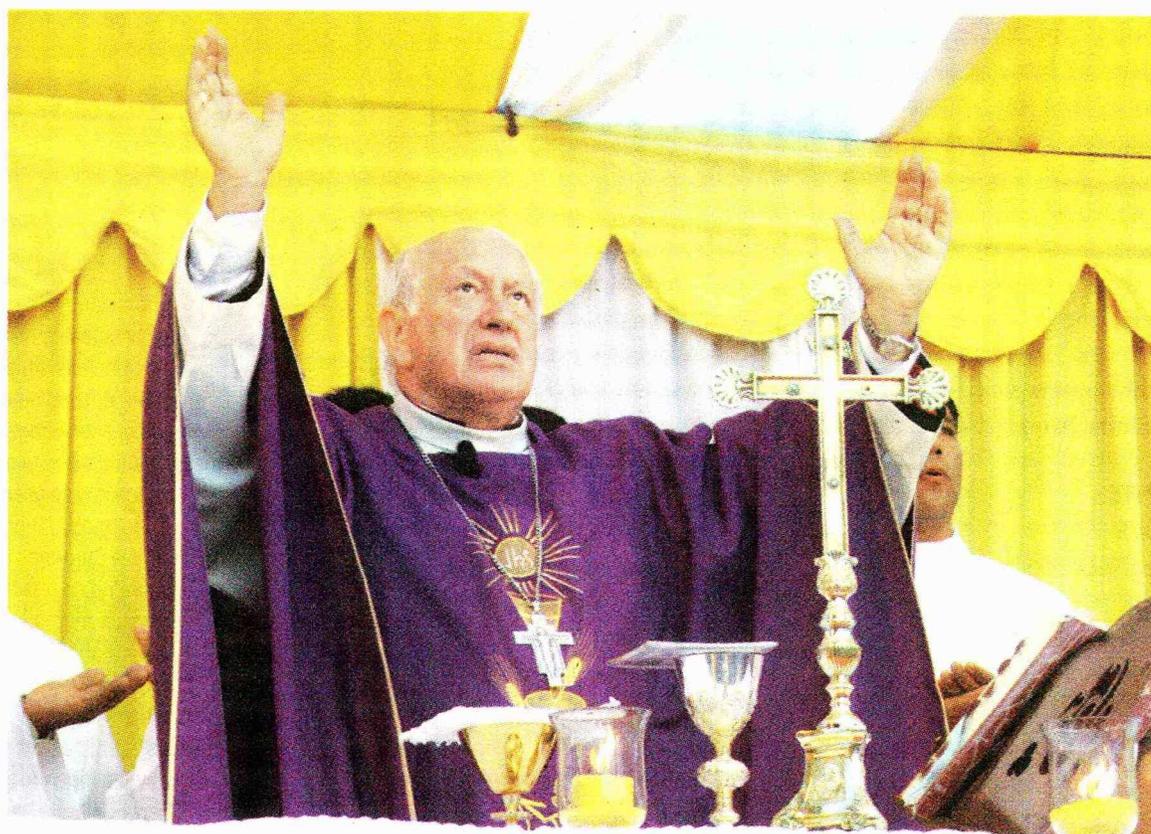


Medio	Revista Punto Final
Fecha	31-10-2014
Mención	Ezzati y la policía del pensamiento. Mención al Rector de la UAH.

Ezzati y la policía del pensamiento del pensamiento



15.16

Rabia, hastío, indignación, cansancio. Esos eran los sentimientos de quienes se reunieron en las puertas de la catedral de Santiago durante la masiva manifestación de solidaridad con los sacerdotes Felipe Berríos, Mariano Puga y José Aldunate. Esa tarde, el 17 de octubre, se notaba que algo profundo se había quebrado al interior de la convivencia interna de la Iglesia Católica chilena. El acto recordaba en su forma y en su contenido a las liturgias por la vida que se celebraron en ese mismo lugar al amparo de la Vicaría de la Solidaridad, durante los años más duros de la dictadura. Pero si en esos años el cardenal Raúl Silva Henríquez respaldaba abiertamente a los manifestantes, en esta ocasión el cardenal Ricardo Ezzati concentraba las críticas y los reproches de sus feligreses.

La “investigación” eclesial que afecta a estos tres sacerdotes ha despertado la reacción de buena parte de la ciudadanía, que aprecia un vivo contraste entre un episcopado complaciente ante los sacerdotes condenados por abusos sexuales y corrupción financiera, pero durísimo e intransigente contra el clero que expresa disidencias públicas y argumentadas respecto a sus orientaciones pastorales. Este doble estándar se agrava en esta coyuntura, ya que la Conferencia Episcopal aparece claramente alineada con los partidos de derecha, en abierta oposición a la reforma educacional, defendiendo con uñas y dientes

el lucro con recursos públicos y las prácticas de selección discriminatoria dentro de sus colegios. Además, esta ola de acusaciones coincide con la condena por abusos sexuales al Legionario de Cristo John O’Reilly, por lo que varios analistas han especulado sobre un intento de venganza por parte de los círculos más integristas del catolicismo criollo.

La indignación ciudadana se agrava en tanto Mariano Puga y José Aldunate son reconocidos sacerdotes obreros, que constituyen monumentos vivientes, personalidades históricas de enorme envergadura que trascienden por su biografía a la Iglesia Católica y constituyen un patrimonio nacional, como héroes en la defensa de los derechos humanos y a favor de la democracia. Por su edad (83 y 97 años, respectivamente) cuesta entender el interés por acallarlos. De allí se desprende que el verdadero interés de sus acusadores apunta al tercero en la lista: Felipe Berríos, un jesuita joven, que se ganó la confianza de muchos hijos de gerentes en los años noventa, sacándolos de la órbita de influencia de los movimientos ultraconservadores por medio de Un Techo para Chile. De allí que Berríos concentre los odios y envidias más enconadas del Opus Dei y de los Legionarios de Cristo, que ven con impotencia cómo este jesuita quebró el “monopolio” que estos grupos tejieron entre los jóvenes del barrio alto, apartándolos de sus proyectos religiosos, políticos y empresariales. Las disidencias doctrinales de Berríos aparecen como una excusa perfecta para alejarle de los círculos de influencia social, política y económica y arrinconarle en posi-

ciones subalternas y sin visibilidad, al menos por algunos años. Su reciente destinación al campamento La Chimba, en Antofagasta, responde claramente a este criterio.

Además, al ataque contra los tres sacerdotes ya mencionados se debe agregar una acusación ante el tribunal eclesiástico contra el jesuita y rector de la Universidad Alberto Hurtado, Fernando Montes, interpuesta por el abogado Sergio García Valdés, junto a otros seis abogados, debido a que su universidad otorgó un premio de periodismo a un reportaje del periodista Jorge Rojas publicado en 2013 en *The Clinic*. “La del padre (Fernando) Montes ha sido una actitud desafiante e incongruente”, acusó desde *La Tercera* García Valdés, quien en 1996 ya intentó un recurso de prohibición de la película *La última tentación de Cristo* y defendió judicialmente al sacerdote pinochetista Raúl Hasbún.

UNA ESTRUCTURA DE CONTROL Y REPRESION

Estos casos han desnudado un complejo sistema de control del pensamiento que no sólo afecta a los miembros del clero católico y de las congregaciones religiosas. Se trata de una verdadera policía ideológica que opera desde hace décadas, y que ha servido para acallar voces disidentes en las instituciones de educación, prensa y salud ligadas a la Iglesia Católica. Un modelo de control social basado en ataques anónimos por parte de “testigos sin rostro”, que funciona bajo la protección del poder eclesial. ¿Cómo

opera este sistema de denuncias, acusaciones y sanciones? ¿Cuáles son los efectos prácticos de estas acusaciones? ¿Quiénes se benefician de este sistema de imputaciones anónimas, frente a las que no cabe recurso ni apelación? Un profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que prefiere no dar su nombre por temor a represalias, nos describe el sistema: “Lo que ocurre es que un grupo de académicos, sacerdotes y abogados del ala más integrista de la Iglesia ha diseñado una estructura de denuncias por diferentes frentes. Por un lado, solicitan a la Nunciatura una ‘aclaración doctrinal’ cuando descubren que alguna persona ligada a la Iglesia ha expresado algún punto de vista que disiente de sus postulados. Lo extraño es que la Nunciatura acoge las imputaciones que lanza este grupo, sin importar la credibilidad de sus denuncias, e inicia un trámite de indagación: solicita informes al arzobispo y a su vez éste recaba información a los órganos dependientes. Se han dado varios casos en los que el nuncio recibe acusaciones en contra de profesores de la Universidad Católica. Entonces pide información al arzobispo, el arzobispo le solicita datos al vice-gran canciller, y éste extiende la demanda al decano de la Facultad del académico acusado. Cuando esto se produce, el profesor aludido no conoce quién le ha denunciado ni sus motivos. Cuando se consulta a la Nunciatura la respuesta es siempre la misma: ‘Se está recabando información para determinar si cabe una investigación’, en otras palabras,

te estamos estudiando para saber si te acusamos”.

El método descrito por este académico fue el empleado en contra de Aldunate, Berríos y Puga. Otro modo de operar es presentar un escrito directamente ante el tribunal eclesiástico. Ese es el caso de la denuncia en contra de Fernando Montes. También se da el caso de acciones coordinadas para frenar la contratación de académicos, que habiendo sido seleccionados por el sistema de contratación de la Universidad Católica, no responden a sus valoraciones fundamentalistas. No es extraño que presionen a los decanos, rompiendo con los mecanismos oficiales de evaluación docente.

Si un ciudadano anónimo se acercara en la actualidad a la Nunciatura a solicitar que se “aclaren” las declaraciones de un sacerdote, su petición no llegaría muy lejos. Muy diferente es el caso del círculo de denunciantes “profesionales”, miembros de movimientos integristas que acceden directamente al círculo de influencias de la Nunciatura y que actúan como agentes informantes en esta verdadera “policía del pensamiento”. Consultando fuentes eclesiásticas afectadas por este tipo de denuncias se refieren a las prácticas recurrentes de personajes como Jaime Antúnez Aldunate, director de la revista *Humanitas* de la UC, Joaquín García Huidobro y Cristóbal Orrego Sánchez, ambos columnistas de *El Mercurio*, y el abogado Opus Dei Jorge Reyes. Este último ha llegado a tales extremos que el senador UDI Iván Moreira lo acusó en 2012 de ser “un hombre

de alma sucia, que se contradice con lo que dice defender, que es la vida, porque actúa de la misma forma que un integrante de una secta venenosa”.

LAS RESPONSABILIDADES DE EZZATI Y DEL NUNCIO SCAPOLO

El arzobispo de Santiago Ricardo Ezzati ha evadido su responsabilidad durante esta polémica, afirmando que su única acción fue enviar a la Nunciatura un *dossier* con artículos de prensa donde aparecían las declaraciones de los tres sacerdotes, respecto a la reforma educacional, el aborto terapéutico y el matrimonio homosexual. Ezzati sostiene que fue la Nunciatura la que solicitó esta información. Sin embargo, un cardenal y arzobispo metropolitano no está obligado a responder mecánicamente a este tipo de solicitudes, que invaden sus competencias canónicas. Y se olvida que él mismo comentó en la Vicaría de la Zona Norte que le “preocupaban” las palabras de estos tres sacerdotes.

Por su parte, el nuncio, Ivo Scapolo, muy cercano al nuncio Angelo Sodano, durante los años de la dictadura, calla respecto a los motivos para hacer esta solicitud y oculta el nombre de los acusadores. Scapolo, extremadamente cercano a la prelatura del Opus Dei, prometió ante la prensa una aclaración que nunca ha llegado. “Alguien va a explicar, alguien va a explicar”, declaró el 15 de octubre en CNN. Al cierre de esta edición la Nunciatura no ha vuelto a tocar el tema y consultada de forma telefónica por PF, ha rehusado hacer nuevos comentarios. La Nunciatura nunca investigó a los sacerdotes que hicieron apología del pinochetismo y de las violaciones a los derechos humanos, como Raúl Hasbún o Florencio Infante. Tampoco se preocupó de recopilar información respecto a los sacerdotes acusados de abusos sexuales o delitos económicos.

REMANDO EN CONTRA DEL PAPA

Tanto el cardenal Ezzati como el nuncio Scapolo aparecen en estas circunstancias en abierta contradicción con las orientaciones del Papa Francisco, que está demostrando una voluntad real de reformar y abrir la Iglesia. Los debates que se dieron en el último sínodo sobre la familia demostraron que

Francisco está decidido a enfrentar todos los temas de debate sensible, como son el divorcio, la homosexualidad y la anticoncepción. No fue extraño que el Papa tuviera que enfrentar durante el sínodo la abierta oposición de un grupo de cardenales, como el estadounidense Raymond Burke, que intentó un complot en el que trató de involucrar, sin éxito, al Papa emérito Benedicto XVI, con el fin de torcerle la mano. Burke llegó a amenazar públicamente al Papa afirmando que “no es libre para cambiar las enseñanzas de la Iglesia con respecto de la inmoralidad de los actos homosexuales o la indisolubilidad del matrimonio o cualquier otra doctrina de la fe”.

Sin embargo, Francisco está demostrando una voluntad férrea de reorientar al catolicismo. Una prueba de ello ha sido la convocatoria al inédito Encuentro Mundial de Movimientos Populares, que se llevó a cabo en Roma entre el 27 y 29 de octubre y que incluyó dos horas de diálogo directo con los participantes. Este encuentro reunió a trabajadores precarizados, desempleados, campesinos sin tierra, pueblos originarios, inmigrantes y desplazados, habitantes de suburbios informales, con el fin de “debatir las causas de la creciente desigualdad social y el aumento de la exclusión en todo el mundo”. Entre los invitados estuvieron Joao Pedro Stédile, del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, y la dirigente chilena Francisca Rodríguez, de la asociación de mujeres rurales e indígenas Anamuri. Además del presidente de Bolivia,

Evo Morales, pero en su condición de dirigente social y no como jefe de Estado.

El movimiento Vía Campesina ha señalado respecto a este encuentro: “Nos alegra enormemente la posibilidad de hacer oír la voz, de darle visibilidad a los excluidos en el mismísimo Vaticano. Le agradecemos profundamente al Papa Francisco esta posibilidad, una nueva muestra de su permanente acompañamiento y cercanía no sólo hacia los que sufrimos la injusticia sino también hacia los que nos organizamos y luchamos contra ella”.

Resulta paradójico que el Papa no sólo sea capaz de entender y dialogar directamente con los movimientos sociales que luchan en contra de la desigualdad, sino que los movilice activamente para visibilizar sus demandas, mientras el arzobispo de Santiago se coloca en la postura del contradictor activo de sus propuestas, articulando la oposición a la reforma educacional, y en general, descalificando las movilizaciones sociales. Prueba de ello es la circular enviada por el Vicario de la Educación de Valparaíso, Edgardo Fernández Apablaza, en la que convocó abiertamente a la marcha organizada por la organización de fachada de la UDI denominada Confepa, orientada a defender el lucro y la selección educativa.

Una agenda urgente de cambios en el catolicismo debería llevar a eliminar de una vez la figura anacrónica de los nuncios, que en la práctica ejercen como interventores de la Curia Romana en las Iglesias nacionales. Otra exigencia debe ser abandonar el sistema de de-

nuncias anónimas y secretas en contra de los disidentes, de acuerdo a los criterios mínimos de debido proceso. Se deben implementar mecanismos transparentes de debate que permitan el mismo grado de discusión abierta y tolerante que está promoviendo el Papa Francisco en Roma. Y en tercer lugar, restablecer el lugar y la dignidad de quienes han sido víctimas de las persecuciones intraeclesiales. En Chile sería larga la lista de quienes han vivido estos procesos y que por dignidad

guardan silencio. Ha llegado el momento de reparar el daño causado en los procesos de represión intraeclesial e intrauniversitaria, que se han vivido desde los años ochenta, para lo cual se debería elaborar un completo informe de la verdad que recoja los testimonios de los afectados, con el fin de reparar las ofensas vividas, de cara a la comunidad eclesial y al conjunto de la sociedad chilena ●

ALVARO RAMIS

Resulta paradójico que el Papa no sólo sea capaz de entender y dialogar con los movimientos sociales que luchan en contra de la desigualdad, mientras el arzobispo se coloca en la postura del contradictor, articulando la oposición a la reforma educacional, y en general, descalificando las movilizaciones sociales.

¿Dios es gay?

Nunca antes en la historia de la Iglesia un Papa se atrevió, como Francisco, a insertar la cuestión de la sexualidad en el centro de un debate eclesial: homosexualidad, parejas vueltas a casar, medios anticonceptivos, etc. El Sínodo de la Familia, reunido en el Vaticano, solo dirá su palabra final sobre esos temas en octubre de 2015, cuando volverá a reunirse.

Alguien como yo, que anda desde hace décadas por la esfera eclesial, sabe que es significativo el número de gays entre los seminaristas, los sacerdotes y los obispos. ¿Por qué no van a tener en el seno de la Iglesia el mismo derecho que los heterosexuales a presentarse como ellos son? ¿Deben permanecer “en el clóset”, victimizados por la Iglesia y, supuestamente, por el mismo Dios, por una culpa que no tienen?

Es preciso releer el Evangelio desde la óptica de los gays, así como ya se ha hecho desde la óptica feminista, y dado que la presencia de Jesús entre nosotros ha sido leída desde las ópticas aramea (Marcos), hebrea (Mateo), pagana (Lucas), gnóstica (Juan), platónica (Agustín) y aristotélica (Tomás de Aquino).

La unidad en la diversidad es una característica de la Iglesia. Basta recordar que los evangelios son cuatro, no uno solo, o sea cuatro enfoques distintos sobre el mismo Jesús.

Hasta la década de 1960 predominaba en Occidente una única óptica teológica: la europea, tenida como “la teología”. El surgimiento de la Teología de la Liberación, con la lectura de la palabra de Dios desde la óptica de los pobres, causa incomodidad a quienes consideran la óptica eurocentrista como universalmente ortodoxa.

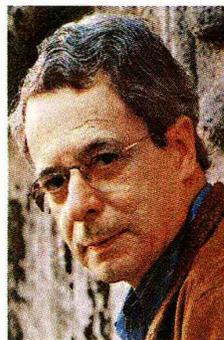
Ante los escándalos de pedofilia, de los cien mil sacerdotes que abandonaron el sacerdocio por amor a mujeres, y de la violencia física y simbólica sobre los gays, Francisco se atreve a levantarse contra el cinismo de quienes se empeñan en “tirar la primera piedra”. Al igual que Jesús, la Iglesia no puede discriminar a nadie en razón de su orientación sexual, color de piel o condición social. Lo que está en juego es la dignidad de la persona humana, el derecho de las parejas gays a ser protegidas por la ley civil y a educar a sus hijos en la fe cristiana, el combate y la criminalización de la homofobia, un grave pecado.

La Iglesia no puede continuar siendo cómplice, y por eso acaba de superar oficialmente la postura de considerar la homosexualidad como un “desvío” e “intrínsecamente desordenada”. La dificultad de la Iglesia Católica para aceptar la plena ciudadanía de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales se debe a su tradición milenaria judeocristiana, que es heteronormativa. Por eso, los conservadores reaccionan como si el Papa traicionara a la Iglesia, a ejemplo de lo que hicieron en el pasado, cuando se negaban a admitir la separación entre la Iglesia y el Estado, la autonomía de las ciencias, la libertad de conciencia, las relaciones sexuales sin finalidad reproductiva dentro del matrimonio, la liturgia en la lengua vernácula, etc.

¿Dios es gay? “Dios es amor”, dice la primera carta del apóstol Juan, y añade: “El amor es de Dios, y todo aquel que ama nació de Dios y conoce a Dios”. Y si somos capaces de amarnos unos a otros, “Dios permanece en nosotros”.

Por ser la presencia de Dios entre nosotros, Jesús anduvo, sin discriminación, entre el mundo de los pecadores y de los virtuosos. No apedreó a la adúltera; no huyó de la prostituta que enjugó sus pies con sus propios cabellos; no negó a la Magdalena, de la que expulsó “siete demonios”, y tuvo la gracia especial de ser la primera testigo de su resurrección. Jesús tampoco rechazó el dialogar con los virtuosos: aceptó comer en la casa de un fariseo; acogió a Nicodemo a la caída de la tarde; dialogó sobre el amor samaritano con el doctor de la ley; le propuso a un rico que, “desde joven” cumplía los mandamientos, que hiciera la opción por los pobres.

Sobre todo Jesús enseñó que no es escalando la montaña de las virtudes morales como alcanzamos el amor de Dios. Esta es la propuesta de los fariseos y la ruta de Sísifo. Es entregándonos al amor de Dios, gratuito y misericordioso, como lograremos la fidelidad a su Palabra. Fe, confianza y fidelidad son palabras hermanas. Tienen la misma raíz. La vida enseña que Juan es fiel a María y viceversa, no porque temen el pecado de adulterio, sino porque viven en una relación amorosa tan intensa que ni se les ocurre pensar en la menor infidelidad ●



Frei Betto

